

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: F-GJ-015
		Versión: 2.0
		Fecha de aprobación: Marzo-16-2023
		Página 1 de 5

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Invitación Publica IP-001-2026

En Bucaramanga a los 28 días del mes de julio del 2026, El comité evaluador designado por la Gerencia, procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación IP-001-2026, cuyo objeto es: **APOYO OPERATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 129 DEL 2026.**

A continuación, se relacionan los oferentes que allegaron propuestas.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA	27/07/2026 13:01 pm
2	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA SAS	27/07/2026 13:11 pm

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Requisito / Documento	ACREDITACIÓN	CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA SAS
Capacidad jurídica	Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).		
	Vigencia: ≤ 30 días calendario al cierre. El objeto social debe constar que la persona jurídica, puede desarrollar las actividades propias del objeto a contratar. Duración de la persona jurídica es igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	Cumple	Cumple
	Cédula de ciudadanía del representante legal o su apoderado.	Cumple	Cumple
	Acta de Junta de Socios o Directiva si el representante legal tiene limitaciones de facultades o cuantía.	SUBSANAR	No aplica
	Documento de conformación del proponente plural (SI APLICA)	Cumple	No aplica
RUT	Registro Único Tributario.	Cumple	Cumple
Seguridad Social	Certificado que se encuentra a paz y salvo con los aportes personales y el de sus empleados (si aplica), suscrito por el representante legal o el, Revisor Fiscal cuando aplique. Este último aportará copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores.	Cumple	Cumple
REDAM	Certificado REDAM del Representante Legal.	Cumple	Cumple
Delitos Sexuales	Autorización para consulta de inhabilidades del Representante Legal (Formato 7).	Cumple	Cumple
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 deberá estar firmada por el interesado, persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o del proponente plural.	Cumple	Cumple
certificado de definición de la situación militar	Las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas, varones y menores de cincuenta (50) años nacionales, deberán anexar copia del certificado de definición de la situación militar.	SUBSANAR	No aplica

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: F-GJ-015
		Versión: 2.0
		Fecha de aprobación: Marzo-16-2023
		Página 2 de 5

	https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarycardcertificate		
Compromiso Anticorrupción	Deberá diligenciarse conforme el Formato ESTABLECIDO POR LA EMAB -Formato 2	Cumple	Cumple
Declaración Y Autorización De Tratamiento De Datos Personales	Deberá diligenciarse conforme el Formato ESTABLECIDO POR LA EMAB- formato 5	Cumple	Cumple
Consulta de antecedentes	El concursante podrá allegar la consulta de los Antecedentes Judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que los Antecedentes Fiscales acorde con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, los Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia–. Sin perjuicio de lo anterior la Entidad realizará la consulta respectiva	Cumple	Cumple
Póliza De Garantía De Seriedad De La Oferta	La EMAB exige que el invitado presente garantía de seriedad de la oferta, a FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS. La falta de presentación de la garantía de seriedad de la oferta será causal de rechazo de la misma y será subsanable cuando la fecha de expedición sea anterior a la fecha de cierre del proceso, se entiende que con la garantía debe venir anexo el comprobante de pago. La garantía deberá constituirse de la siguiente manera: • Valor de la garantía de seriedad de la oferta: diez por ciento (10%) del presupuesto del proceso. • Vigencia: sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. • A favor de: EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP., identificada con el NIT. No. 804.006.674-8.	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES

El proponente **CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA:**

- No allega Acta de Junta de Socios o Directiva de autorización para el representante legal del integrante ALIANZA TEMPORAL GROUP SAS, quien tiene limitación para contratar a partir de 100 SMMLV.
- Consultada la pagina <https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarycardcertificate> no cuenta con definición de la situación militar.


FREDY ALBERTO ALMEIDA SIERRA
 Contratista
 Evaluador aspectos Jurídicos


DANIELA DUQUE GÓMEZ
 Profesional Universitario
 Evaluador aspectos Jurídicos

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor **JORGE ARMANDO MARTINEZ CAIZA** identificado con CC No. 7570966, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JORGE
Segundo Nombre:	ARMANDO
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	CAIZA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	7570966
Estado Libreta Militar:	EN LIQUIDACIÓN - POR LIQUIDAR

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 28 días del mes de JULIO de 2026, a las 10:58:37.

Cordialmente,

CR ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD
COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (501) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1



VERIFICACIÓN TECNICA

Requisito / Documento	ACREDITACIÓN	CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍAS SAS
EXPERIENCIA TECNICA MINIMA HABILITANTE	El proponente debe demostrar que ya ha ejecutado con éxito proyectos de similar complejidad y escala, en cuantía igual o mayor al cien (100%) por ciento del valor estimado de este proceso expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, dada la variedad de actividades a ejecutar, el proponente deberá acreditar que el objeto y/o alcance de los contratos aportados acredita al menos 3 de las 5 actividades a ejecutar esto es: i) <i>limpieza, mantenimiento y/o barrido de parques, zonas duras o zonas verdes, y contractual; ii) corte de cesped; iii) recolección y transporte; iv) mantenimiento de coberturas vegetales o jardinería; v) riego de coberturas vegetales.</i> En caso de experiencia con empresas privadas deberá anexar además la factura de venta. En el caso de presentarse uniones temporales o consorcios, la experiencia podrá ser aportada por uno o algunos de los integrantes del proponente plural siempre que cumpla con las condiciones de acreditación establecidas en estos términos.	SUBSANAR	Cumple
CAPACIDAD OPERATIVA: FLOTA DE VEHÍCULOS	<i>certificación de disponibilidad emitida por el tercero que cuente con la disponibilidad real de los vehículos, convenios comerciales, contratos de suministro, acuerdos de colaboración o documentos equivalentes suscritos con propietarios, proveedores u otras empresas que dispongan de los vehículos requeridos, las cuales deberán estar indefectiblemente respaldada por las respectivas tarjetas de propiedad de cada automotor.</i>	SUBSANAR	Cumple
CAPACIDAD OPERATIVA: Maquinaria y Herramientas	<i>Certificación firmada por el Representante Legal y el contador/revisor fiscal donde conste que los equipos son propiedad de la empresa o que se cuenta con el cupo comercial para su adquisición/alquiler inmediato. Conforme las condiciones y cantidades establecidas en el anexo técnico 1.</i>	Cumple	Cumple
Equipo Técnico y Administrativo Clave	Coordinador General: Profesional en áreas administrativas, ingenierías o afines, con mínimo 5 años de experiencia en coordinación de proyectos, obras o trabajo de campo.	Cumple	Cumple
	Coordinador SST: Profesional, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Profesional en Seguridad Industrial (conforme a las denominaciones históricas reconocidas de la carrera), o profesional de cualquier otra disciplina que cuente con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo. Mínimo 5 años de experiencia en coordinación de área de SST o proyectos desde el componente SST.	subsananar	Cumple
	Administrativo: Profesional en áreas administrativas, económicas o contables, con mínimo 2 años de experiencia en apoyo administrativo, gestión empresarial.	subsananar	Cumple
	Coordinador Logístico: Técnico, tecnólogo o profesional en áreas logísticas, administrativas, ingenierías, con experiencia de 2 años en coordinación de logística o actividades de campo.	subsananar	Cumple
Certificación del SG-SST	Copia de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 de 2019) radicados ante el Ministerio de Trabajo, con una calificación igual o superior al 85% (Aceptable), expedida por la ARL respectiva.	Cumple	Cumple

Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	Copia del documento del PESV de la empresa proponente conforme a la Resolución 20223040040595 de 2022.	subsananar	Cumple
---	--	------------	--------

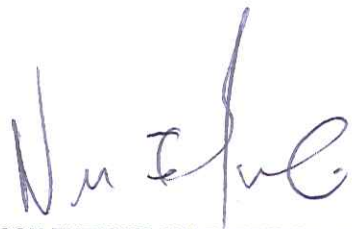
OBSERVACIONES:

El proponente **CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA:**

- Debe allegar contrato, acta de liquidación o documento soporte que permita la verificación de los valores efectivamente ejecutados, por actividad, el alcance de las actividades o servicios y si fueron ejecutados, ya que la certificación anexa no discrimina ninguna actividad ni especifica si fueron ejecutadas y consultadas paginas como el SIA OBSERVA no se encontró registro de los contratos suscritos con las E.S.E.
- Debe allegar la totalidad de los vehículos relacionados en el anexo del proceso, solo se relacionan 4 camionetas y una de ellas no pertenece a quien suscribe la certificación de disponibilidad de vehículos.
- El profesional SST no cumple el perfil mínimo, no se allegaron soportes de: Certificado vigente del curso de cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de SST y el certificado vigente del curso de actualización de veinte (20) horas, Coordinador de trabajo seguro en Alturas.
- El profesional ADMINISTRATIVO no cumple el perfil mínimo, se allegó tarjeta profesional ilegible, no se allego certificado de antecedentes de la profesión, la certificación anexa refiere vinculación como profesional desde el 2025 con tarjeta profesional aparente desde el 2026.
- El profesional Coordinador Logístico no cumple el perfil mínimo, no acredita la experiencia mínima solicitada.
- El documento PESV solo presenta objetivos y metas, mecanismos de comunicación, modelo para accidentes de tránsito, de acuerdo a la res 40595 de 2022 de Min. transporte debe incluir:

- Paso 1. Líder del diseño e implementación del PESV (Aplica para todos los niveles)
- Paso 2. Comité de seguridad vial (Aplica para el nivel Estándar y Avanzado)
- Paso 3. Política de Seguridad Vial de la Organización (Aplica para todos los niveles)
- Paso 4. Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo (Aplica para todos los niveles)
- Paso 5. Diagnóstico (Aplica para todos los niveles)
- Paso 6. Caracterización, evaluación y control de riesgos (Aplica para todos los niveles)
- Paso 7. Objetivos y metas del PESV (Aplica para todos los niveles)
- Paso 8. Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño (Aplica para todos los niveles)
- Fase 2. Implementación y Ejecución del PESV
- Paso 9. Plan anual de trabajo (Aplica para todos los niveles)
- Paso 10. Competencia y plan anual de formación (Aplica para todos los niveles)
- Paso 11. Responsabilidad y comportamiento seguro (Aplica para nivel Avanzado)
- Paso 12. Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales (Aplica para todos los niveles)
- Paso 13. Investigación interna de siniestros viales (Aplica para el nivel Estándar y Avanzado)
- Paso 14. Vías seguras administradas por la organización (Aplica para todos los niveles)
- Paso 15. Planificación de desplazamientos laborales (Aplica para todos los niveles)
- Paso 16. Inspección de vehículos y equipos (Aplica para todos los niveles)
- Paso 17. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos (Aplica para todos los niveles)
- Paso 18. Gestión del cambio y gestión de contratistas (Aplica para el nivel Estándar y Avanzado)
- Paso 19. Archivo y retención documental (Aplica para el nivel Estándar y Avanzado)
- Fase 3. Seguimiento por la Organización
- Paso 20. Indicadores y reporte de autogestión PESV (Aplica para todos los niveles)
- Paso 21. Registro y análisis estadístico de siniestros viales (Aplica para nivel Avanzado)
- Paso 22. Auditoría anual (Aplica para todos los niveles)
- Fase 4. Mejora Continua del PESV
- Paso 23. Mejora continua, acciones preventivas y correctivas (Aplica para todos los niveles)
- Paso 24. Mecanismos de comunicación y participación (Aplica para todos los niveles)


CAMILO ANDRÉS CUBILLOS
Contratista
Evaluador aspectos Técnicos


NICKSON ENRIQUE CHAPARRO GUAITERO
Profesional Universitario
Evaluador aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN FINANCIERA

Requisito / Documento	ACREDITACIÓN	CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA SAS
Orden De Evaluación Estados Financieros	certificación de estados financieros firmada por representante legal y contador estados financieros comparativos.	No aplica	No aplica
	notas de los estados financieros comparativas con el año anterior.	No aplica	No aplica
	antecedentes y tarjeta profesional del contador	No aplica	No aplica
	dictamen del revisor fiscal (si aplica)	No aplica	No aplica
	antecedentes y tarjeta profesional del revisor fiscal (si aplica)	No aplica	No aplica
	formato capacidad financiera	No aplica	No aplica
	certificación de estados financieros firmada por representante legal y contador	No aplica	No aplica
Orden De Evaluación Registro Único de Proponentes	registro único de proponentes vigente y actualizado con la información requerida	Cumple	Cumple
	formato capacidad financiera	Cumple	Cumple
Indicadores Financieros	Liquidez: Mayor o igual a 1,55	Cumple	Cumple
	Endeudamiento: Menor o igual al 55%	Cumple	Cumple
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 1	Cumple	Cumple
	Capital de Trabajo: 15% del valor de los costos directos del presupuesto oficial.	Cumple	Cumple
	Patrimonio: Mayor o igual al 10% del valor del presupuesto	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES:

- Ambos proponentes cumplen los indicadores financieros solicitados.


CRISTIAN JAVIER ORDOÑEZ GELVEZ
Contratista
Evaluador aspectos Financieros